

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 003

Fecha del Traslado: 28/02/2022

Página 1

Nro. Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300220200001800	Verbal Sumario	JOSE ALBERTO VELEZ JARAMILLO	DANILO CONTRERAS MARTINEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Ordena correr traslado del incidente de nulidad por el término de tres (03) días a la parte demandada.	24/02/2022	28/02/2022	2/03/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 28/02/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA